



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Esq., Torre B del WTC, oficina 102, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: SR. DIEGO JAVIER TIMBIANO CUENCA, por sus propios derechos, propietario de CUATRO participaciones individuales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; SR. GONZALO FRANCISCO LEON BENITEZ, por sus propios derechos, propietario de TREINTA Y SEIS participaciones individuales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, ING. LUIS EDUARDO MEJÍA CARDONA, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS SESENTA participaciones individuales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento (100%) del capital suscrito y social de la mencionada compañía, y deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria Universal, la Presidente de la compañía Señor Gonzalo Francisco León Benítez Muñoz Carrasco y actúa como Secretario Ad-hoc el Gerente General el ingeniero Luis Eduardo Mejía Cardona. Mediante secretaría se informa que los socios presentes en la presente Junta General guardan conformidad con los registros que constan en los libros de la compañía, estando presente el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Presentación del informe entregado por el anterior Gerente General de la Compañía durante el ejercicio económico 2012;**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y de Resultado correspondientes al año 2012.**

Dentro del primer punto de orden del día la Presidente dispone que el Gerente General de la compañía proceda a emitir su informe:

1.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ENTREGADO POR EL ANTERIOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Interviene el ingeniero Luis Eduardo Mejía Cardona, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **NEGLEX SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA.**, quien da a conocer a los socios de la compañía el informe del ejercicio económico 2012 presentado por el anterior Gerente General el señor doctor Luis Alfredo Muñoz Carrasco, el mismo que extracto dice: "a lo largo del año 2012, tuvo un ingreso por \$10. 592,54; sus gastos sumaron \$45.284,16; por lo que se obtuvo una pérdida de \$34.691,62". Dicho informe es concordante a los estados Financieros y de Resultados constantes en los libros contables de la compañía. El informe presentado es sometido a consideración de los socios quienes adoptan la siguiente resolución:

**LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES LOS SOCIOS POR UNANIMIDAD
RESUELVEN APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL ANTERIOR GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑIA DR. LUIS ALFREDO MUÑOZ CARRASCO DURANTE
EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, EL MISMO QUE
SE ENCUENTRA ARCORDE A LOS LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA.**

Dentro del segundo punto del orden día la Presidente dispone que se analice por todos los Socios, los Estados de Financieros y de Resultados:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.

Se analiza por parte de los Socios, los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2012.

Esto es sometido a consideración de los Socios quienes adoptan la siguiente resolución:

LUEGO DE VARIAS DELIBERACIONES LOS SOCIOS POR UNANIMIDAD RESUELVEN APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA ESTOS SON: BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS Y FLUJO DE CAJA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Concluidos el tratamiento de los precitados puntos del Orden Día, para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria Universal, el señor Gonzalo Francisco León Benítez Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la junta y se procede a leer íntegramente la misma que es aprobada por unanimidad absoluta de los socios.

Se levanta la sesión a las 13H00, habiendo contado con la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Suscriben el Acta los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.



Dr. Luis Eduardo Mejía Cardona
GERENTE GENERAL –
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO
C.C. 1718228768.



Sr. Gonzalo Francisco León B.
PRESIDENTE
SOCIO
C.C. 1702323765



Sr. Diego Javier Timbiano Cuenca
SOCIO
C.C. 1716212966